

Se advierten temblores en el crater y en las solfataras de Puzosles.

AFRICA AUSTRAL

Se desmiente que el jefe Guveia se subleva contra los portugueses con 4.000 hombres.

ESTADOS UNIDOS

Mr. John Bardsley, ex-tesorero de la ciudad de Filadelfia, uno de los jefes del partido republicano en Pensilvania, ha sido condenado y convicto de haberse apropiado fraudulentamente y disipado ocho millones y medio de pesetas, de los fondos públicos de que era depositario.

Si se aplica estrictamente la ley penal tendra que sufrir ochenta y cinco años de reclusion (a razon de un año por cien mil pesetas).

LAS CORTES

Sesiones del día 13 de junio de 1891

CONGRESO

Abrese la sesion a las dos en punto, bajo la presidencia del señor Dauvila. Después de la lectura y aprobacion del acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interes. Jura el cargo de diputado el señor Galbis.

El señor Ballesteros pregunta por que el Juzgado ha ido a tomar declaracion a la duquesa de Castroenriquez, cuando la ley manda que las declaraciones se tomen en el Juzgado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que la ley prevé el caso de que por enfermedad de los declarantes haya que tomarles declaracion a domicilio, y este es el caso en que se encuentra la duquesa.

El señor Ballesteros acepta la explicacion del ministro, añadiendo que importa mantener el prestigio y los fueros de la justicia.

El señor Marengo denuncia el hecho de adelantarse sus haberes a los maestros de Cuba.

El señor ministro de Fomento contesta que atiende preferentemente las necesidades de los maestros, y añade que hoy precisamente publica la Gaceta una disposicion encaminada a regularizar el pago.

El señor Garcia Alfz dirige algunas preguntas al ministro de la Guerra, que éste contesta.

(La Cámara muy animada.) Las tribunas rebosando gente.)

(Grande curiosidad.) El señor Romero Robledo pregunta al Gobierno si está dispuesto a otorgar una pensión a los descendientes del capitán Moreno, natural de Antequera y muerto en un patíbulo en Granada.

Lee el decreto de las Cortes de Cádiz, que concedieron dicha pensión, y dice que ahora que se levantan estatuas a los vivos (el señor Sagasta se rie), bien puede honrarse la memoria de los muertos.

Dice que llamó a todas las puertas y que le han ofrecido su concurso Castelar, Sagasta, Nocedal, Muro, Pi y Margall y Barrio y Mier, para conseguir que el Gobierno vuelva a poner en práctica el acuerdo citado.

Refiere los detalles del hecho heroico, probando con levantadas frases cuánta fué la entereza del capitán Moreno al morir en un patíbulo por negarse a reconocer a Pepe Botella hasta el último momento, despreciando las promesas que le habían hecho los franceses.

Termina con un párrafo elocvente diciendo que cree que nadie se opondrá a que se siga cumpliendo el acuerdo de las Cortes de Cádiz.

El ministro de la Guerra elogia el discurso patriótico del señor Romero Robledo y dice que las Cortes acordarán la forma de perpetuar la memoria del héroe. Dice que el expediente personal del capitán Moreno obra en el ministerio de la Guerra, y que es sumamente honroso para el cuerpo a que perteneció el capitán Moreno. (Aprobación.)

Rectifican los señores Romero y Azcárraga. El señor Muro, en nombre de los republicanos, se adhiere a la proposición del señor Romero, pronunciando frases de elogio en honor del capitán Moreno. (Aprobación.)

El señor López Domínguez, como militar, se asocia al pensamiento. (Aprobación.)

El señor Resusta, en nombre de los carlistas, hace análogas patrióticas manifestaciones. (Aprobación.)

El señor Nocedal se adhiere a la mocion del señor Romero Robledo, dedicando párrafos bellísimos a la guerra de la independencia y al descubrimiento de América, que fué un nuevo triunfo del cristianismo.

El señor Sagasta (movimiento de atención.)—El partido liberal se adhiere con entusiasmo a la manifestación en honor del capitán don Vicente Romero... (Grandes y prolongadas risas.) Del capitán don Vicente Moreno.

En elocvente y redondo párrafo termina diciendo que los héroes de la independencia son la personificación de un héroe grande y desconocido: el pueblo español.

(Grandes aplausos; aclamaciones en las tribunas que duran algunos instantes. Muchos diputados felicitan al orador.)

El señor Castelar pronuncia un magnifico discurso del cual no es posible hacer un extracto que se aproxime a la verdad. Elogió las glorias nacionales; hizo párrafos históricos y estuvo tan bien de palabra, que toda la Cámara, incluso las tribunas, le interrumpieron tres veces con nutridas salvas de aplausos.

El señor Romero Robledo rectifica pidiendo que se inscriba el nombre de Moreno en las lápidas del Congreso.

Sigue la sesion a las seis y media.

SENADO

Se abre la sesion a las tres de la tarde. Jura el cargo de senador el señor don Luis Augusto.

El señor Alcalá Zamora pregunta si es cierta la noticia publicada por El Dia respecto a sucesos ocurridos en Filipinas, y pregunta si entre las misiones destruidas, hay alguna de misioneros españoles.

El señor Beránger dice que el Gobierno nada sabe de este asunto.

Se entra en el orden del día.

El señor Pacheco comienza su rectificación, diciendo que el señor ministro de Marina no ha contestado ni a uno solo de sus cargos.

Niega que el futuro barco Carlos V tenga los medios de defensa que los cruceros que se construyen.

Dice que es risible que se entreguen trescientas mil pesetas de fianza tres días antes de recibir como primer plazo 180.000 pesetas.

Hace la historia de los terrenos en que están construidos los astilleros, cuyos terrenos no han sido de la propiedad de Vea Murguía.

Fundándose en lo dicho por la Revista general de Marina, refuta las teorías del señor Beránger para clasificar los barcos en acorazados blindados y protegidos.

El ministro de Marina rectifica y lee un telegrama recibido anoche de Cádiz dando cuenta de haberse constituido en el día de ayer la hipoteca de los astilleros a favor del Estado.

Defiende al Consejo de la Marina de los cargos dirigidos por el señor Pacheco.

Dehinde el nuevo barco que se construye y hace notar que para la construcción del Pelayo se dieron de plazo 47 meses y a la casa Vea Murguía se le da sólo 40 meses.

El señor ministro de Ultramar, contestando al señor Alcalá Zamora, niega la exactitud de la noticia publicada por El Dia, añadiendo que según telegrama recibido ayer se le dice que ninguna novedad ocurre en el Archipiélago, y que el ministro de la Guerra ha recibido recientemente noticias telegráficas del general Weyler, dándole cuenta de una victoria que ha costado al enemigo 50 muertos y un prisionero.

Insiste en que la noticia del periódico ha debido de llegar por el correo y procederá de los enemigos de España.

El señor Pacheco rectifica de nuevo felicitándose de la constitución de la hipoteca que promete estudiar.

El ministro de Marina rectifica de nuevo. El general Chacón habla para alusiones, y rectifica lo dicho por el ministro de Marina.

Acepta toda la responsabilidad como vocal del Consejo Superior de Marina.

Se suspende este debate para dar lugar a la aprobación definitiva de la ley del descanso dominical.

El señor Merelo pide con arreglo al artículo 214 que se cuente el número de senadores que hay en la Cámara para la aprobación del citado proyecto, pues la ley exige que sean la mitad más uno.

Un señor secretario da lectura del dictamen.

El señor Botella y otros piden que sea la votación nominal para así proceder al recuento.

Así se hace, tomando parte 131 senadores de 322 que componen la Cámara.

Votaron en pro 135 y 16 en contra, no resultando válida la votación. Continúa la interpellación de Marina, habiendo el señor Botella.

EL PROCESO DE UNA DUQUESA

El sumario que se instruye a la duquesa de Castroenriquez por malos tratamientos a una niña procedente del Hospicio de San Sebastián, y que tenía a su servicio, está dando juugo, hasta el punto de llenar columnas de los periódicos principales.

La duquesa, según nos dijo ayer el telégrafo, ha ingresado en la cárcel, con gran contentamiento, a no dudarlo, de la opinión pública, indignada y conmovida por las versiones de las crueldades que se atribuyen a aquella contra la niña Juliana; crueldades que pocos se explican con la mera consideración de un carácter enconado é irascible, de un antipático extravío y perversión de inteligencia y sentimiento que hagan de la duquesa un caso de los mas vulgares, digno de los cuidados y aun de los loqueros de cualquier Ezquerdo; lo que se imagina generalmente es que hay un misterio más ó menos novelesco en las relaciones de la aristocrática presa y la infeliz niña; y si así fuera, ya se vería, ó no se vería.

Antes de anoche el Juzgado fué a casa de la duquesa a recibirle declaración; y se supone que lo primero que hizo el juez fué exhibir a la duquesa el retrato de la niña en que ésta se halla vestida de guinapos y con los zapatos rotos por las puntas para dar paso a los dedos.

Se supone que ante la fotografía la duquesa lanzara un grito lastimero al ver tan mal trajada a Juliánita, de quien es posible que manifestara que la vestía como a sus propias hijas, y por tanto, que no puede suponer quien la vistiera de aquel modo después de salir de su casa.

Dicese que la duquesa añadió que la niña iba con ella frecuentemente al teatro y a la iglesia, que comía lo mismo que ella y que la quería mucho.

¿Cómo explica usted las heridas, unas cicatrizadas y otras abiertas, que tiene la niña? —pudo preguntar el juez.

—¡Oh!—se deduce que exclamó la interrogada.—Eso es tan sencillo que ni la pena merece de explicarse. La Juliana era una chica muy revoltosa, siempre estaba saltando por todas partes, y como sucede con los niños, experimentaba caídas frecuentes, bien en los pasillos, bien de la cama, bien de las escaleras... Creo que la cosa no puede ser más natural... Y eso que yo, como madre cariñosa, la exhortaba a que no fuese tan loca, pero ya se ve, hay niños incorregibles.

—Pero ella ha dicho... —No haga usted caso; a pesar de mis reprensiones, la Juliana es sumamente embustera y no hay que dar crédito a la mitad de lo que dice.

—¿Y el traje que tenía cuando usted la sacó del Asilo? —¿Quién sabe dónde andará? Acaso alguna doncella se lo haya llevado, pues no merecía su escaso valor que yo lo guardase.

—Pues precisa esa ropa. —¿Dónde encontrarla... Es difícil; pero, en fin, buscaré por todas partes, y...

—Es preciso; lo necesito. —En ese caso hará un esfuerzo y mañana... tendrá usted esas ropas.

Parece que la duquesa debía tener bien pensada la declaración, pues se dice que a todo contestó con gran aplomo y sólo se desconcertó cuando el juez, variando de pronto el orden del interrogatorio, le preguntó por el paradero de las ropas que sacó la niña del Asilo.

Dos guardias municipales fueron los que encontraron en el callejón de Tudescos a la niña abandonada y la condujeron a la delegación.

Las ropas, ó mejor dicho, los andrajos que cubrían a la pobrecita niña, han quedado a disposición del juez.

Según la misma niña ha manifestado, no se había mudado de ninguna clase de prendas desde el pasado mes de enero, en cuya fecha entró al servicio de la señora duquesa, y para que no pudiera ni aun desdusarse—pues sabido es que la cocheta dormía en una silla—los botones y corchetes habían sido sustituidos por fuertes pantadas.

La cabeza de la niña Juliana San Sebastián presenta tantas cicatrices que si corresponden a heridas hechas desde el mes de enero, bien se puede decir que la cabeza de la pobre niña ha servido de algo más que de cabeza de turco. Ha servido para cortar y para coser, y hay regiones de su cabeza que parecen zurcido hecho, no por las manos hábiles de un cirujano, sino por las de burda y mortificante costurera.

—La cocinera de la duquesa, después de

declarar en el Juzgado, ha dicho a un periodista:

—Yo al juez le he dicho la verdad; no he visto nunca que mi señora castigara a la niña.

—¿Y usted ha dicho eso al juez?

—Sí, señor; y he dicho la verdad.

—¿Qué servidumbre hay inmediata a la duquesa?

—En la casa, desde que ha salido Juliana, yo soy la única sirvienta.

—¿La duquesa no tiene a sus órdenes doncella ni criado alguno más que usted?

—A nadie más.

—¿Veía usted con frecuencia a la niña Juliana?

—Todos los días.

—¿Y se presentaba ante usted con la cabeza cubierta ó sin cubrir?

—Como se hallaba en casa, no la vi nunca con pañuelo puesto en la cabeza.

—Pues en ese caso, observaría usted que la niña tenía varias heridas en la cabeza.

—Yo nunca observé nada.

—Es extraño. Y siendo usted la única sirvienta de la casa, jamás la niña tuvo confianza con usted para decirle los malos tratos que recibía de su señora?

—Mi señora prohibía a la niña que hablara conmigo.

—¿Y por qué?

—Este es un misterio que yo ignoro.

—Y la niña, ¿no salía nunca de casa?

—No, señor.

—Pues esas heridas ha debido producirse las entonces a la niña alguno de los que habitaban en el palacio de la duquesa.

—Yo no sé nada.

—¿Es cierto que antes de venir a declarar ha estado usted hablando con su señora?

—Sí, señor.

—¿Y de qué han hablado ustedes?

—De asuntos de la casa.

La portera no debe de haber declarado tampoco en confirmación de los malos tratamientos de la duquesa a la niña Juliana; pues que a los que después la interrogaron les dijo:

—Yo en la portería—decía—ya comprenderá usted que no me habría de enterar de lo que hacía mi señora.

—¿Usted no vio nunca—la preguntaron— a la niña Juliana?

—Alguna vez.

—¿Salía de casa?

—No, señor.

—¿Pues con qué motivo veía usted a la niña?

—Cuando bajaba a darme algún recado de parte de la señora.

—¿Cuando usted la veía, llevaba ó no llevaba cubierta la cabeza?

—Me llamó la atención el verla siempre con un pañuelo, el que procuraba ocultar la cara.

—¿No la preguntó usted nunca el por qué se presentaba ante usted de aquella manera?

—No, señor.

—¿Conversaba usted largamente con ella?

—Mi señora me lo había prohibido.

—¿Lleva usted mucho tiempo al servicio de la señora?

—Cuatro años.

—¿Qué tal la trata a usted?

—Mi marido, que es el que tiene necesidad de tratar más con ella, tiene un carácter tan bondadoso, que jamás ha tenido cuestión alguna con la señora.

—¿Habrá usted conocido muchos dependientes de la señora duquesa?

—Cada lunes y cada martes cambiaba de criados.

—¿De suerte que el carácter de la duquesa no es muy bueno?

—Yo la trato poco.

La duquesa de Castroenriquez es grande de España de primera clase y está casada con el conde de Plasencia, también grande de primera clase. Están separados desde hace algunos años, y de los seis hijos tres viven con el marido y tres con la duquesa, la cual es muy extravagante y no tiene relaciones casi con nadie y menos con la aristocracia.

La duquesa tiene cuarenta y tres años, es alta, gruesa, de aspecto vistoso, los ojos un poco tiernos, el hablar oscuro y el vestir descaudado.

No frecuenta la sociedad, ni recibe más visitas que las del doctor oculista don Aldolfo de la Rosa, exdiputado constituyente en las Cortes republicanas del 73.

El marido de la duquesa se halla instalado en París, con dos hijos.

Una respetable señora fué solicitada hace algún tiempo para educar a las hijas de la duquesa; pero rechazó las ventajosas proposiciones de ésta, precisamente por no hacerse cómplice del trato que a aquéllas se les daba y del género de vida a que estaban condenadas.

Las tres hijas de la duquesa de Castroenri-

quez, la mayor de las cuales tiene ya diez años, están recluidas en una habitación de esa, situada hacia la traveña del Arsenal, de donde no se les permite salir bajo ningún pretexto, como no sea muy de tarde en tarde para dar un paseo en coche herméticamente cerrado.

En dicha habitación verifican todas las necesidades de la vida y allí mismo reciben la educación que se les da por orden de la duquesa.

NOTAS SUBLTAS

El comité económico de la isla de Cuba entregará hoy, lunes, al presidente del Consejo el telegrama de las sociedades de la gran Antilla, en que piden que no se aprueben las reformas que introduce el señor Fabié en el proyecto de presupuestos.

En el distrito de Sariñena lucharán en segundas elecciones el posibilista señor Alvarado contra el conservador marqués de Soto-Hermoso.

Se asegura que el marqués de Palmerola será nombrado en breve secretario del Gobierno general de Cuba.

Hé aquí el acuerdo adoptado por el Consejo de Nueva York pocos días antes de la llegada a aquel puerto en la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas:

«Por cuanto las relaciones que existen ahora entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Reino de España son y han sido por largo tiempo del más amistoso carácter, y por cuanto la corbeta de guerra Nautilus, que pertenece al Gobierno español, fundeará en el puerto de Nueva York dentro de pocos días, se resuelve en su consecuencia que a la llegada de la referida Nautilus se ize la bandera española en el asta de bandera de la Casa Consistorial; que al Mayor Consejo municipal, jefe y departamentos de la ciudad y ciudadanos en general se les ruegue respetuosamente atiendan con la mayor cortesía y hospitalidad a los oficiales y dotación de la citada Nautilus mientras estén en el puerto de Nueva York, y que a los capitanes de los buques americanos, botes y vapores que estén en el puerto se les ruegue que larguen las banderas de señales, banderas y galardetes, el día de la llegada de la Nautilus.»

SECCION DE NOTICIAS

A consecuencia de la agitación obrera existen todavía detenidos en la cárcel de Bilbao trece individuos.

Parece que las comisiones del Ayuntamiento están haciendo un esfuerzo para que al cesar los actuales concejales quede la Corporación libre de expedientes más ó menos viejos, y que hasta ha de ser despedido alguno que duerme hace mucho tiempo sin que nadie se haya puesto a despertarle.

Un zapatero de esta capital, llamado José Sierra, que iba de Bilbao a San Sebastián, cayó del tren, sufriendo una herida bastante profunda en la rodilla; pero que no le impidió seguir a pie hasta Ormaiztegui, donde le curaron, siguiendo el viaje a la mañana siguiente.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Hospicio de Madrid, para el próximo bienio de 1891-93, nuestro querido amigo y paisano el conocido abogado de aquel colegio don Manuel Marañón y Gómez, que lo es en la actualidad.

Ha fallecido en Llanes la señora doña Josefa de Posada Herrera, hermana del ilustre hombre de Estado del mismo apellido.

Dice «El Carbayón» que es seguro que el eminente actor don Antonio Vico llegará a Oviedo con su compañía dramática para dar una serie de representaciones en el teatro empezando el 20. El ilustre escritor don Leopoldo Alas es quien tiene los

labras prometían. Me pareció, por las sospechas que ya tenía de Tomas Parkes, que en la conversación que entablaron, él lograba con poca dificultad adquirir noticias respecto a las costumbres de los moradores de la Mansión, y se me figuró que hablaba como si ya hubiese obtenido de ella muchos datos. Al poco rato oí que se besaron, y él se marchó, prometiendo volver a verla el miércoles. Inspirada por súbita idea, me dirigí no a la entrada del parque, sino a la Mansión, lo que era más fácil.

Pregunté de nuevo por la señorita Magdalena Reade, y esta vez ella salió de la sala en cuanto me anunciaron, y me encontró en el recibimiento.

—Todos están ahí dentro. Vamos al salón de lectura,—dijo ella en voz baja.

—¿Puede usted dejarme escribir en mi carta una cosa que había olvidado?

—¡Oh, sí! Aquí está,—dijo y la sacó de su bolsillo.—Escriba aquí; le daré una pluma... Pero... ¡qué pálida está usted!... ¿Le ha sucedido algo?

Esto era muy cierto, pensé al separarme de él precipitadamente, sonriente y abochornada, para subir a mi cuarto. Pero ¿se refería él a lo que yo creía? Yo hallaba más dicha en el hecho de que Lorenzo me prefería a toda otra mujer, que en la posesión de los vestidos más hermosos y las más ricas joyas que jamás haya usado la más encopetada princesa. Y aquella noche me dormí con las manos debajo de la almohada, y en ellas la última carta de mi amado.

Haidée salió de mi habitación al día siguiente, por primera vez desde su enfermedad, y pasó la tarde junto a la lumbre del comedor. Poco después de comer, el señor Rayner entró, con botas de montar puestas, y me preguntó, sonriendo, si tenía alguna carta para el correo. Dijo que él iba a Beaconsburgh y que si se la entregaba, llegaría a su destino un día antes que si la ponía en la balsa para que se la llevara al cartero.

—No, gracias, señor Rayner; no tengo ninguna carta—dijo sonrojándose.

—¿Ni una línea... a Niza... para avisar

damente para acercarse a donde me hallaba, a punto de encender mi bujía.

—Parece que está usted mortificada, hija mía, y no tiene usted motivo para estarlo. ¿No sabe usted que todas esas cosas son prerrogativas de toda mujer hermosa?

—Pues son prerrogativas de las que muchas de ellas no disfrutan nunca, señor Rayner,—repliqué sonriendo.

—Esas son únicamente las tonterías—repuso él en un tono que no pude comprender.—En fin, ya le explicaré todo eso durante nuestro viaje a Mónaco.

Él parecía estar muy agitado, como solía después de toda velada dedicada a su violín; y sus ojos azules, en los que uno creía ver el alma de la música, relucían y chispeaban mientras tenía mi mano en la suya.

—No le sorprenda lo que le he dicho esta noche. Usted me ha traído buena suerte y ha de disfrutar también de ella. Este viaje le llevará a los brazos de un amante que le dará todo cuanto he citado y mucho más... ¡mil veces más!

—No, señorita, no; gracias.

En media hoja de papel que metí cuidadosamente entre los pliegues de mi carta, escribí estas palabras:

«Un sujeto que estaba en el castillo de Denham y sobre el cual abrigo fundadas sospechas, está ahora rondando la Mansión y ha de volver aquí el miércoles por la noche.»

Pase un nuevo sobre a mi carta y me metí en el bolsillo el que había roto, para que no fuera visto por nadie. Luego supliqué a la señorita Reade con encarecimiento que me enviara sin pérdida de tiempo, puesto que había en ella algo de suma importancia, y ella me dijo al oído:

—No olvide... que venga el señor Raynolds a pasar el invierno.

Esta vez hice que Williamson me acompañara hasta encontrar el paseo de carruajes, y con lentitud y mucha dificultad regresé a los Alisos.

Entré con sigilo por el balcón del cuarto de estudios, y no bien estaba dentro cuando

podemos del señor Vico para formalizar el correspondiente contrato.

Ha sido nombrado fiscal municipal de este Juzgado para el próximo bienio el ilustrado abogado don Antonio Montero y Rodríguez, que acaba de hacer en Madrid unas brillantes oposiciones á los registros de la propiedad vacantes.

Por segunda vez se anuncian las vacantes de los títulos de conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo para que los soliciten los interesados en el término de seis meses.

El registro de la propiedad de Reinosa se proveerá por concurso entre los que los soliciten antes del 12 de septiembre.

El médico de la guardia de noche de la Casa de socorro ha presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que se le confiera la plaza de médico titular vacante por dimisión del señor Quintanilla, petición que hace fundándose en un artículo del reglamento de la misma Casa.

Mañana, martes, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado de Jesús, á las cuatro y media de la tarde, el certamen de doctrina cristiana de niñas, bajo la presidencia de nuestro excelentísimo e Ilustrísimo Prelado y con asistencia de las autoridades.

Parece que la Fábrica Metalúrgica Montañesa se va desarrollando, gracias á la demanda de los diversos artículos que elabora.

A la Alcaldía fué ayer denunciada la dueña de una vaca negra que suele hallarse en el sitio conocido por la Media Luna, en el paseo del Alta, y la cual suele embestir á las personas que por allí transitan. La res acometió ayer á un enjeto, que tuvo que saltar una tapia; cosa lo que pudo evitar que la embestida tuviese malas consecuencias.

El dueño de un establecimiento sito en la calle de Vargas puso ayer en conocimiento de un guardia municipal, que al ir á abrir por la mañana, á las cuatro y media, las puertas de su tienda, se encontró ya abiertas algunas de ellas, lo que le hizo sospechar que se había cometido un robo.

En efecto, de un registro que luego práctico, resultó el descubrimiento de una sustracción, cuyos autores se llevaron seis é siete duros en metálico, dos relojes, uno de oro y otro de plata, dos cadenas de oro y algunas otras alhajas.

A pesar de las averiguaciones hechas, no se ha podido averiguar quiénes hayan sido los autores del robo.

En el piso quinto de la casa número 6 de la cuesta del Hospital, se halla á disposición de su dueño un cordero encontrado por un chico en la vía pública.

Merece consignarse la conducta de la madre del muchacho, que dió cuenta á la guardia municipal del hallazgo del cordero, con el honrado propósito de devolvérsele á su dueño.

A las dos y media de la tarde de ayer se arrojó al agua un chico desde el muelle de Maliaño, con el objeto de bañarse, pero al caer en el mar, se hirió con una piedra, teniendo que ser conducido á la Casa de socorro.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía el conductor de un carro que chocó frente á la capitanía del puerto con otro que se hallaba allí parado esperando que pasase el tranvía; un vecino de la calle de la Enseñanza que se puso á revocar la fachada de su casa sin pedir antes permiso para ello; un carretero que dió de beber en el abrevadero de la calle de la Concordia al caballo que tiraba de su vehículo, sin tomarse de la molestia de desengancharle; una renovera de pescado que insultó y amenazó con un cuchillo á otra pescadera.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las once de la mañana, E. H., de 12 años, de Santander, á quien se extrajo un cuerpo extraño de la palma de la mano derecha.

A las once y media, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, P. R., de 11 años, de Santander.

A las dos y media de la tarde, de una herida contusa del cuero cabelludo en la región frontal, J. R., de 15 años, de Santander.

A las ocho, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, T. F., de 2 años, de Palencia, soltero, carpintero.

SE ALQUILA un segundo piso con muebles ó sin ellos. En esta imprenta informarán. 565

Carroa local.

Circo ecuestre.—La excelente compañía que en él actúa ha recibido desde anteaer un gran refuerzo con la célebre miss Leona y con los clowns Dale y Royston.

La famosa gimnasia ha causado sensación con sus arriesgadísimos ejercicios. Los nuevos clowns—los tipos recorridos del Punch—acentúan la nota cómica de la compañía, ya bastante animada por la buena sombra de Tom Alder; pues sus originalísimas payasadas van acompañadas de una continua explosión de hilaridad por parte del público.

Nada, sin embargo, alcanza á eclipsar los prodigiosos equilibrios que ejecutan Mr. Belloni y miss Mariette, que son cada noche más aplaudidos.

El público poblaba ayer por tarde y noche todas las localidades, fuera ya de su retraimiento, merced á la fama ya generalizada de artistas tales como aquí jamás se habían visto.

MISCELANEA

El reputado compositor don Cipriano Llorente, que está editando lujosamente sus preciosas Melodías, dedicadas á la memoria del malogrado poeta montañés Evaristo Silió, acaba de publicar la segunda de aquéllas, titulada La Vaquera de la Finojosa, la cual tiene por letra la famosa serranilla del marqués de Santillana.

A esta inspirada obra musical seguirán otras diez Melodías, entre ellas La cita en el valle, que están ya en prensa, todas dignas del buen nombre artístico del distinguido director de la Escuela Provincial de Música de Valladolid.

El emperador Guillermo ha adquirido el famoso cuadro del pintor español Enrique Serra, Las mujeres del Tiber, que figura en la Exposición actualmente abierta en Berlín.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Montevideo 13.—El expresidente de la República señor Ellauri, se ha embarcado para Europa, á donde marcha autorizado por el gobierno para concertar varios contratos que tienden á mejorar la situación económica del país.

Buenos Aires 13.—Créese que los diversos partidos políticos llegarán á un acuerdo general proponiendo la candidatura del señor Mitre para la presidencia de la República.

Londres 13.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes se aprobó en segunda lectura el bill relativo á la readquisición de tierras en Irlanda.

Se ha fijado para el lunes próximo la tercera lectura del mencionado proyecto.

Londres 13.—El periódico «The Standard» publica hoy un artículo que llama vivamente la atención, acerca de la política internacional de Francia.

En el fondo es muy hostil á esta potencia. Cree que no han llegado á media proporción siquiera entre los gabinetes de París y San Petersburgo para una alianza franco-rusa.

Trata de demostrar que los intereses de Francia y Rusia no se parecen ni asimilan y que por lo tanto la alianza de ambas sería insostenible.

Afirma que si Rusia llegase á ser dueña de Constantinopla, la principal perjudicada sería Francia que ahora tiene dos rivales en el Mediterráneo, Inglaterra é Italia, pero estas dos naciones son muy pacíficas, mientras que Rusia no lo sería, produciendo un verdadero conflicto en el equilibrio mediterráneo.

Berlin 13.—De las noticias recibidas por el Gobierno alemán acerca del estado de las cosechas en Alemania, resulta que no hay hasta ahora motivos para temer la carestía de que hablan los socialistas para provocar de nuevo la agitación obrera.

El Gobierno no decretará ó propondrá la exención de derechos de los cereales mientras no tenga datos oficiales completos que justifiquen semejante medida.

París 13.—En nuestro mercado de trigos se advierte escasa actividad en las transacciones. Los precios se sostienen difícilmente.

En las harinas se advierte cierta tendencia á la baja.

Los despachos de Londres y Berlín acusan mucha calma en los mercados de trigo. La exportación de trigo del Mar Negro para varios puertos del Mediterráneo y del Atlántico ha vuelto á tomar incremento.

París 13.—A juzgar por las últimas noticias de China continúa la agitación en aquel imperio contra los europeos.

Todas las potencias marítimas que tienen estaciones navales en el extremo Oriente, han enviado buques á las aguas de China, para proteger á sus naturales.

El Gobierno chino ha ofrecido reprimir la agitación y castigar severamente á los autores de los incendios de las misiones; pero no dispone, al parecer, de fuerza moral suficiente para restablecer el orden é imponer el respeto debido á los extranjeros.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor alemán Mercur, de 344 ts., capitán Hessig, de Amberes, con 11 cajas artículos de hierro, á don C. Cagial; 26 bultos acero, á los sucesores de Martínez Zorrilla; 18 id., á don P. Villaoz; 2 cajas quincalla, á don

C. Atucha; 2 id. muestras, á don M. Porto; 3 id. quincalla, á don J. L. pez; 29 bultos ferrería, á don M. Fernandez; 1 caja tapiz, á don M. Mito; 1 saco alfombras, á don M. Cabrero; 2 cajas cristalería, á don J. M. Casares; 270 bultos material, al ferrocarril de Belares. Vapor inglés Prinz Leopold, de 1.148 ts., c. Higon, de Saint Nazaire, en lastre. Vapor inglés Cambridge, de 317 ts., c. Gison, de Mont, con 114.521 piezas madea, á don M. Casanueva.

Vapor español Rieja, de 610 ts., c. Gaitia, de Londres, con 2 cajas bañiz, á la orden; 4 id. drogas y 2 id. jamones, á don R. M. Rodrigo; 240 liogotes estaño, á la Sociedad general de betunes; 1 caja bomba, á los señores Doriga é hijos y Botín; 4 id. artículos para zapateros, á don S. Regatillo.

Patache español San Andrés, de 48 ts., c. Paleo, de San Ciprián, de 14.500 kilos carbón, á don E. Calvo.

BUQUES DESPACHADOS

Patache español Lucero, de 38 ts., c. Baltar, para Gijón, en lastre. Patache español Pepito, de 38 ts., c. García, para Gijón, en lastre.

Vapor español Ida, de 1.107 ts., c. Arana, para Puerto-Rico, con 96 bultos vino y 729 sacos harina.

Vapor español Catalán, de 1.000 ts., capitán Ormachea, para Puerto-Rico, con 2.295 sacos harina.

Vapor español Progreso, de 1.080 ts., capitán Olivares, para Bilbao, con 40 bultos vino, 18 id. cerveza, 4 id. aguardiente, 10 sacos azúcar y 20 id. café.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Enfermo París 14

Continúa en grave estado el señor Obispo de Angers.

Rumores Londres 14

Circula el rumor, que algún periódico ha acogido en sus columnas, de que, á consecuencia del escándalo de que ha sido origen el proceso relativo al señor Cumming, el príncipe de Gales abdicará en su hijo los derechos á la Corona de Inglaterra.

De Alemania Berlín 14

Se dice que el Gobierno alemán gestiona con diversas naciones una solución de la cuestión de los cereales.

Huelgas París 14

Telegrafían de Lyon que se han declarado en huelga los conductores y demás empleados del tranvía, pidiendo aumento de jornal y doce horas de trabajo.

Se espera poder conjurar la actitud de los obreros.

INTERIOR

En Aranjuez Madrid 14

A las once de la mañana llegaron á Aranjuez los ministros y la Mesa del Senado, los primeros con el objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia de la Reina, y la segunda para poner á la firma de la Regente varias leyes aprobadas por la Alta Cámara.

La Mesa del Senado presentó á la Reina once leyes, que firmó ésta.

Reunidos los ministros bajo la presidencia de la Regente, el presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, pronunció su acostumbrado discurso de política interior y exterior.

El señor Cánovas, hablando de los asuntos exteriores, se ocupó de las cuestiones palpitantes del Extranjero, y, entrando en la apreciación de las cuestiones del interior, examinó el curso de los debates parlamentarios, expresando la confianza de que se aprueben sin gran oposición los presupuestos.

La Reina firmó varios decretos nombrando á don Ignacio Galdós segundo cabo de la capitanía general de Canarias y á don Fernando Vivar brigadier del distrito de Galicia.

Los ministros presenciaron luego desde un balcón del palacio las maniobras de los huérfanos de los soldados de infantería, que dieron vivas al Rey y á la Reina.

Cuando los ministros llegan á Madrid es ya de noche.

Código penal

Madrid 14

El Sr. Villaverde leerá el miércoles en el Senado los proyectos de ley reformando el Código penal y la ley de enjuiciamiento criminal.

La emisión de billetes

Madrid 14

En la sesión del Congreso de mañana, se aprobará el proyecto de aumento de la emisión de billetes del Banco.

La niña martirizada

Madrid 14

Síguese hablando mucho del proceso incoado contra la duquesa de Castroenríquez por suponerla autora de los bárbaros tratamientos de que ha sido víctima la niña encontrada por dos guardias municipales en el callejón de Tudesco.

La duquesa continúa presa. Se duda si mañana será puesta en libertad bajo fianza ó seguirá en la cárcel.

Toros

Madrid 14

La corrida de Beneficencia verificada hoy ha estado animadísima.

No ha ocurrido en ella niugún incidente desagradable.

Asamblea centralista

Madrid 15

En el teatro Martín se inauguró anoche la Asamblea centralista.

El señor Salmerón pronunció un discurso saludando á los representantes de los Comités de provincias, y recomendando la unión de los republicanos, sin confusión alguna de programas que dificulte la propaganda de los ideales cuyo triunfo desean todos.

El señor Salmerón encareció la necesidad de acercarse á los obreros al partido republicano, buscando éste é incluyendo en su programa soluciones del problema social.

Expuso la necesidad de probar al país que su salvación está solamente en la República, haciendo pronto una Constitución que encierre los principios comunes á todos los republicanos.

El eminente orador orador fué muy aplaudido.

Las demás sesiones se celebrarán también en el teatro en que se celebró la de anoche.

El discurso del señor Salmerón ha causado gran entusiasmo á los centralistas.

M.

BUENA OCASION

En el pueblo del Astillero y barrio de Cotón, próximo á la fábrica de petróleo, se vende una casa de planta baja, un piso y desván, con su buena huerta, más otras tres casitas de planta baja, cómodas para vivir familias artesanas, lindantes á la casa establecimiento de la Viuda de Trueba y carretera real de Muriedas á Bilbao, todas ellas en un precio módico. Informarán en Santander, Lino Santiago, calle del Sol, número 5 y en Solares Juan Granel. 8-3

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA. Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banc inglés y francés. Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín.)

SE ARRIENDA en Cajó, barrio de San Antonio, una casa propia para la temporada de verano. En dicho barrio informarán. a

Almacenes

Se arriendan dos grandes almacenes juntos ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle de Calderón, detrás de la casa conocida por los Jardines; tiene cada almacén 56 pies de fondo por 36 de ancho y 17 de alto y los dos almacenes podrán comunicarse si se desea. fuese y se darán en precio arreglado. En la calle de Velasco, número 4, segundo piso, informarán.

REGIL MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta gratuita: martes, viernes y domingos de diez á doce. Consulta de pago: de dos á cuatro

Calle de Puerta la Sierra, 15, 2.º TELEFONO, NUM. 283

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado sacar á subasta el suministro de 30.000 traviesas de madera de roble para la construcción de su línea, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma en esta villa y en la de don Luis de Ocharan en Bilbao, Correo 19, principal, en cuyos puntos se facilitarán ejemplares de dicho pliego de condiciones á quien los pida.

La subasta se verificará en las oficinas de la Compañía el día 12 de julio próximo á las once de la mañana, presentándose las propuestas en pliegos cerrados, no admitiéndose ninguna por menor cantidad de 2.000 traviesas y reservándose la Compañía el derecho de aceptar las que crea más convenientes ó de desestimarlas todas.

Castro Urdiales á 9 de junio de 1891.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, A. Villota. 15-4

CONFITERIA DE VARONA

PUENTE, 6.—TELÉFONO, NUM. 22

Especialidad en tartas y ramilletes para felicitación de días.

Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos. a

BUENA OCASION

Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander, los que darán á precios muy baratos; que son un landó y millor nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas formas á la última novedad. También hay tres landós en muy buen uso, uno de ellos de cinco lúces, dos coches sociables y un coche cesta de cuatro á seis asientos interior muy ligero.

Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches y caballerías á prestar servicios particulares dentro y fuera de la población, á precios muy económicos. 58a57

IMPORTANTE

EN LIERGANES

se arrienda una casa recién construida, con hermosas habitaciones y de las más próximas al establecimiento balneario, á propósito para fonda ó casa de huéspedes. Informará su dueño en el mismo pueblo. 15a8

SANTOS CASTAÑEDA

BUENA OCASION

Se ceden dos pisos en calles céntricas de esta ciudad á precios sumamente arreglados. Informará don Fernando Alvarez, procurador civil y eclesiástico, en su despacho, calle del Cubo, número 8. 4a2

AVISO

A voluntad de su dueño se venden tres magníficos solares, que en junto miden unos 16.000 pies, y se hallan situados con frente á la calle que sube de la Esperanza al Prado de Viñas.

Para tratar del ajuste entenderse con don Joaquín Gómez, Plazuela de la Aduana, número 1, 2.º piso. 6a2

GRAN

BALNEARIO TERMAL

DE

PUENTE-VIESGO

(RENEO-SANTANDER)

Aguas termales premiadas en las Exposiciones de París 1878, Madrid 1884, Zaragoza 1885 y 86, Santander 1887 y Barcelona 1888

Las aguas de este establecimiento tienen acreditada por la práctica sus efectos beneficiosos á los numerosos enfermos que á él llegan á buscar curación y alivio á las dolencias del corazón y toda clase de afecciones reumáticas. Confinada la extraordinaria reputación de este Establecimiento de baños por eminentes autoridades médicas con residencia en Madrid y provincias que todas las temporadas recomiendan á nuevos enfermos. Temporada oficial: 1.º de junio á 15 de octubre.

MÉDICO DIRECTOR

Dr. D. Desiderio Varela y Puga

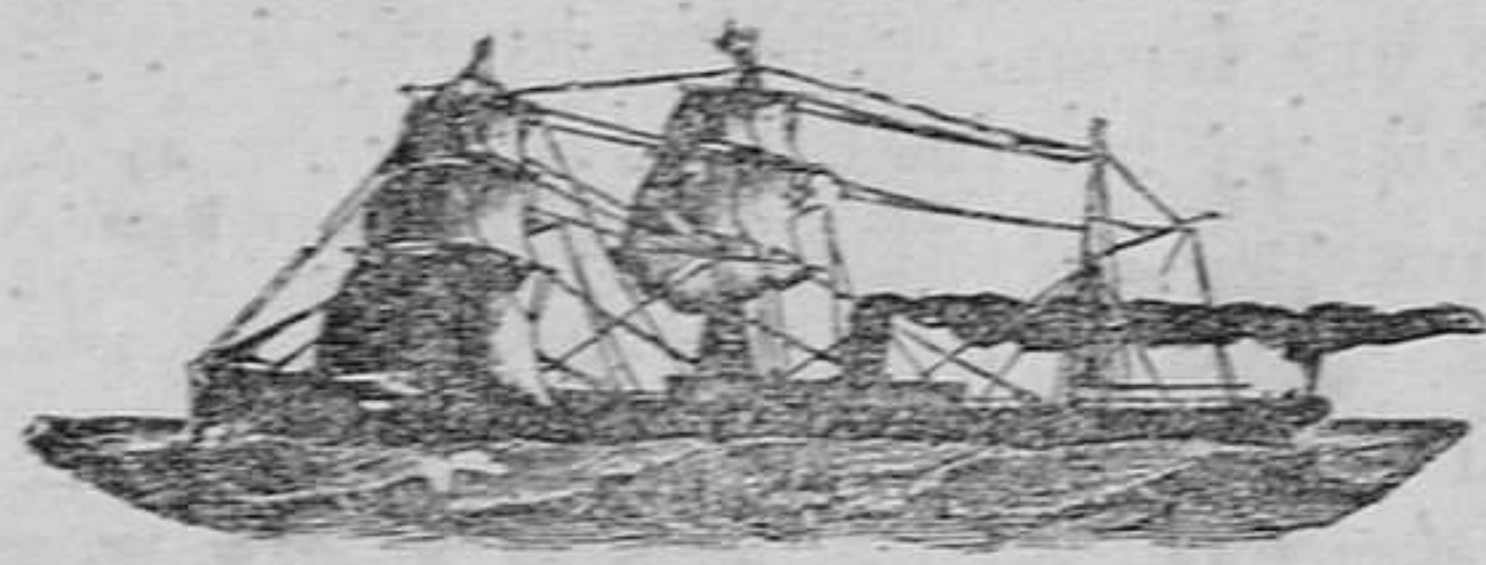
Las fondas del Balneario se hallarán en la actual temporada unidas por medio de espaciosos y cómodas galerías al Balneario al objeto que los señores bañistas no tengan necesidad una vez tomado el baño de comunicarse con el aire exterior; estando las fondas á cargo como en años anteriores de la acreditada doña Teresa Altuna, viuda de López.

Los señores bañistas que deseen más informes pueden dirigirse ya telegráficamente ya por correo al Administrador del Balneario. ljs

Imp. de EL ATLANTICO

Plaza de la Luna, número 3.—Santander

Compagnie Générale Transatlantique.
 VAPORES CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **CAPITÁN NOUVELLON**.
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Para Colón con escalas en *Pointe á Pitre, Bassé Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.*
 Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor **SAINT LAURENT** Capitán BAQUESNE.
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de junio el vapor **LABRADOR** y para Saint Nazaire el **SAINT GERMAIN** el 29 de julio el vapor.
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 8.574 »	Euskaró de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.630 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	Madriñeno de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 11 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **PALENTINO**
 su capitán don José Guerrica.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el **GALLEGO**
 que saldrá el 24 de junio.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos. Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
 Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
 Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Habana, Matanzas, Nuevitas, Casilda, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Sigo. de Cuba y Cienfuegos.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.
 Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
 Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **HERMANN**
 Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
 SEVILLA.
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
 El martes 16 de junio saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don O. Echeverría.
 El sábado 20 de junio saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don G. Balaunde.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.
 NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
 SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA
 Para San Juan, Habana, Matanzas, Caibarién, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla y Humacao
 Saldrá de este puerto el 17 del corriente, salvo impedimento imprevisto, e magnífico vapor nombrado **NICETO**
 Su capitán don J. B. Larrinaga.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle número, 7.

LINEA DE VAPORES SERRA
 NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER y la Isla de Puerto-Rico
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES
 Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo **SIN TRASBORDO**
 Saldrá de este puerto el 24 del corriente el rápido vapor **PAULINA**
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

GRAN BAZAR ARAGONES
 Ventas al contado y á plazos. Inmenso surtido en relojes desde 6 ptas.; alhajas de oro y plata; camas de hierro y madera; colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Sillas de regilla de la mejor fábrica del mundo á precios sin competencia: baratísimas.
 Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL
 DE REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.
 BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO
 REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: DON ROMAN MANGUERO ARES
 PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS
 Oficinas: San Francisco, 31, pral.
 Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio, que esta empresa tiene designada.
 Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.
 Pidense detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará extenso y sin interés.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE
 Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Panline, Saint-Jean Desiré, Pretiense, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.
FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
 HERNAN-CORTÉS, 2

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA
 que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.
 De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna, número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.
PRECIO: CINCO PESETAS.
 A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

17, BLANCA, 17.
GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO,
 EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.
 Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.
 Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.
 Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
 Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida.
 Se remiten muestras por el correo.
HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO.
 PERIODICO DIARIO.
 Plazuela de la Luna, número 3
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.
 Pesetas.
 Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
 Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado).
 Santander.—Un trimestre. 5
 Fuera de la capital.—Idem. 5'50
 Europa y Antillas.—Idem. 10
 Países de la Unión Postal y Filipinas, 15

ALMACEN DE MUSICA
 DE **LOUIS E. DOTESIO,**
 34, calle de la Blanca, 34, Santander
 CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ
 UNICO REPRESENTANTE
DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD
 La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas
 CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS.
 Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde 115 reales al mes.
 Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.
 Pianos de doble escape, desde 4.300 reales.
 Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.
 Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante.
 Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios. Acordeones, guitarras y bandurrias.
CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

CHOCOLATES SUPERIORES DEL «GALLO»
 ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS
 Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
 Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).
 Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores **JACOB Y JOSEFF KOHN,** DE VIENA
 UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: ALMACEN DE MUEBLES DE **J. RASTILLA**
 Calle de Val-Ras, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.
CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA
 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renard.
 Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.
PASTILLAS BONALD
 Cloro-boro-sódicas á la cocaína.
 La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta.
 Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS.
 Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.
 Imp. de EL ATLANTICO SANTANDER